Artículo extraído de la revista italiana: **Sodalitium**, nº 32, pág. 2.
Título original: *Editorial*
Autor: **Sodalitium**
Fecha: **diciembre 1992.** Traducido al español
Pág. web: www.sodalitium.it email: info@sodalitium.it

Editorial (diciembre 1992: **Navidad y apostasía masónica**)

Esta edición de *Sodalitium* debería llegar a vuestros hogares, como ocurrió por primera vez en 1983, con motivo de la Santa Navidad. Que nuestros mejores deseos lleguen a todos vosotros en el día en que *"se manifestó la bondad y el amor de Dios nuestro Salvador hacia los hombres"* (Tito 3, 4). Cada año, la Navidad de nos colma de esperanza, de una esperanza que no excluye a nadie: "Que se alegre el santo —decimos con San León Magno— porque se acerca la hora; que se alegre, el pecador, porque está invitado al perdón: que se anime el pagano, porque está llamado a la vida" Y la experiencia confirma estas palabras muchas veces, porque nunca como en ese día (y esa noche) Dios derramó tantas gracias sobre la tierra; nunca como entonces incluso los corazones más duros se conmueven por la gracia.

Y, sin embargo, si los ángeles cantan, vienen los pastores, adoran los Magos, y recordamos las inocentes Navidades de nuestra infancia, no debemos olvidar que ese Niño que "*vino a los suyos, y los suyos no le recibieron"* (Juan 1, 11). "¡El amor no es amado!"

> «*Crié a mis hijos y los engrandecí, y ellos me despreciaron*. *Conoce el buey a su dueño, y el asno el pesebre de su amo*.» (Isaías, 2-3)

Desgraciadamente, no podemos olvidar que Belén no acogió a Jesús (Lucas 2, 7), que Jerusalén se turbó (Mat. 2, 3), que Herodes y los sacerdotes del Templo buscaron al Niño para matarlo... De ese niño Simeón profetizó:

«He aquí, éste está destinado a ser la causa de la caída y resurrección de muchos en Israel, y a convertirse en signo de contradicción... —y luego, volviéndose hacia su madre, añadió— *Y a ti misma una espada te atravesará el alma, y así se revelarán los pensamientos de muchos corazones*.» (Lucas 2, 34).

El Señor regresa, no con su cuerpo, sino con su gracia... y, sin embargo, no encuentra mejor acogida. Demasiados corazones están cerrados a su amor, Demasiadas familias lo han expulsado, y todos los pueblos lo han repudiado. La apostasía de que habla de San Pablo (2 Tes. 2, 3) ¿no está quizás ante nuestros ojos, no solo a nivel individual, sino también a nivel social? Tampoco deberíamos dejarnos engañar por el número aun relativamente grande de "creyentes". Si Jesús sigue siendo admitido, lo hace con la condición de que no se proclame la Verdad sino, como mucho, una verdad.

Las recientes investigaciones judiciales sobre la masonería, la intolerancia hacia su secretismo, no deben engañarnos. Ya no hay necesidad de buscar masones en la logia, cuando hoy en día todos somos "masones" sin saberlo. Nuestro pueblo, antes impregnado de cristianismo, ahora está imbuido de los principios de la masonería: libertad religiosa, tolerancia y respeto por todas las ideas, los valores absolutos e intangibles de una sociedad liberal y pluralista basada en los derechos humanos. Y en esta república universal de libertad no hay lugar para el "exclusivista" que niega o incluso cuestiona los nuevos dogmas del culto al hombre. De este culto, los sacerdotes más celosos son, sobre todo, aquellos que deberían hablar en nombre de Cristo.

¿No declaró recientemente Monseñor Tettamanzi, secretario de la Conferencia Episcopal Italiana, que la intolerancia es peor que el terrorismo comunista y que no tiene derecho a la ciudadanía en una sociedad pluralista? Incluso un escritor fiel al Concilio como Messori no pudo mantener su puesto en el periódico *Avvenire* porque no estaba en línea con este nuevo espíritu. No deberíamos sorprendernos. El último artículo de la Declaración de los Derechos Humanos proclamado por las Naciones Unidas establece:

> «Nada de lo dispuesto en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere a un Estado, grupo o persona derecho alguno a emprender y desarrollar cualquier actividad o realizar cualquier acto encaminado a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades aquí proclamados.» (art. 30).

Las medidas legales recientes, adoptadas e incluso amenazadas contra cualquier discriminación religiosa, van en esta dirección: imponen por ley, civil o "eclesiástica", los principios de las logias.

> «*Y se le concedió hacer… que todos los que no adoraran la efigie de la bestia fueran asesinados. Y hará que todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, reciban una marca en su mano derecha o en su frente, y que nadie podrá comprar ni vender, salvo quien tenga la marca, el nombre de la bestia o el número de su nombre*.» (Apoc. 13, 15-17).

Pero la Iglesia siempre ha salido victoriosa de todas las persecuciones, abiertas y sutiles. Este año también, el Señor entrará en el corazón de muchos:

> *«¡Ven!» Y el que tenga sed, que se acerque, y el que quiera, reciba gratis agua de la vida*.» (Apoc. 22, 17).